

Por Dahiana Barzola
(barzoladahiana@gmail.com)

Atención a la diversidad durante el COVID-19



La Escuela de Educación Básica Educa, del Cantón Salinas, provincia de Santa Elena, genera estrategias de organización, modificaciones, técnicas y actividades, con el fin de atender la diversidad del 24 % de los niños y niñas con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes, que hacen parte de nuestra comunidad educativa.

Teniendo en cuenta los parámetros y guías de Unesco y Unicef para la inclusión de todos los alumnos y superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes de manera virtual en tiempos de pandemia, en nuestra escuela buscamos asegurar desde la virtualidad la educación de todos los estudiantes, considerando la equidad en cada uno de ellos.

Asimismo, reiteramos el compromiso institucional con la educación como medio eficaz para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, promoviendo la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.

Hemos constituido también un ambiente de seguridad y protección para los niños y jóvenes, proporcionando las herramientas necesarias para la igualdad de oportunidades y el equilibrio de su desarrollo social y emocional. Docentes, padres de familia y comunidad en general reconocen la diversidad como un valor y no como una deficiencia.

Actividades y acciones relevantes durante la cuarentena

- Actividades de recuperación: para facilitar a los alumnos la

recuperación de las áreas no superadas en cursos anteriores.

- Actuaciones de apoyo a alumnos con distintos ritmos de aprendizaje.
- Actividades de refuerzo: destinadas a los alumnos que pueden seguir el currículo ordinario del curso, pero que para lograrlo necesitan una atención más individualizada, tanto en aspectos curriculares como en estrategias de aprendizaje y pautas de trabajo.
- Actividades de ampliación: para los alumnos que muestran un nivel alto en la construcción de contenidos.
- Adecuación de los elementos de las programaciones de aula a las características y necesidades de los alumnos: priorización de objetivos y competencias básicas, selección de contenidos, adecuación de los procedimientos de evaluación, etc.
- Adaptaciones no significativas del currículo: suponen una modificación no esencial de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, así como de la temporalización y otros aspectos organizativos.

Esperamos que estas pautas les ayuden también a implementar la inclusión en sus aulas, bajo estas nuevas circunstancias.

Después de esta experiencia ¿ves ahora de manera diferente la diversidad?